Miércoles 7 de Noviembre de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2.ª Época — [illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR

EL SIGLO

EL SIGLO — EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

SUSCRICION

GERENTE—RICARDO GOODALL

AGENTES

En Paris............—Señores Amédée Prince & C.ie, Successeurs, rue Lafayette número 36?
» ....—A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61, rue Caumartin.

Efemérides

7 de Noviembre de 1810—El general Balcarce ganó á los realistas la accion de Tupiza.

Almanaque

Hoy Miércoles 7—Santos Florencio, obispo y confesor, y Amaranto.

Van 311 dias transcurridos, faltando 55 para fin de año. Sale el sol á las 5 h. 12 m. y se pone á las 6 h. 48 m. Luna nueva (5.º dia).

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Buenos Aires, Noviembre 6—Oro al contado, 151.80.
Oro fin de mes, 151.40.
» fin de año, 150.80.
Cédulas E, al contado, 79.80.
» G, al contado, 77.50.
» K, al contado, 81.90.
» L, al contado, 81.70.
» C, Nacionales, al contado 85.
» D, al contado, 80.60.
» D, fin de mes, 81.
Banco Nacional, fin de mes, 280.50.
Constructora de Flores, al contado, 146.
Constructora de Flores, fin de mes, 149.
Mercados de La Plata, al contado, 116.50.
Idem idem, fin de mes, 117.
Muelles de la Plata, fin de mes, 133.
Crédito Real, fin de mes, 173.
La Previsora, fin de mes, 189.
Banco Constructor, al contado, 136 50.
Idem, fin de mes, 138.
Certificados del Banco Constructor, 50% pago al contado, 84.50.
Idem idem, fin de mes, 85.50.

Buenos Aires, 6 de Noviembre—El oro cerró en segunda rueda al contado á 151.30.

—La asociacion de la prensa inicia una suscricion á favor de los inundados del Uruguay.

Es probable que repetiráse el domingo el corso de las flores con el mismo filantrópico objeto.

Washington, 6—En todos los Estados de la Union tienen lugar hoy las elecciones presidenciales con inmenso concurso de ciudadanos de ambos partidos.

La lucha se presenta muy reñida.

Segun las noticias todavía incompletas que se conocen hasta este momento, parece que la eleccion será favorable á la reeleccion del actual Presidente, Grover Cleveland, candidato del partido democrático.

Recien mañana podrá conocerse el resultado definitivo de la eleccion.

Lóndres, 6—En una reunion política celebrada en Birmingham, el Hon. Gladstone ha declarado que aprueba la política exterior seguida por el actual Ministro de Negocios Extranjeros Marquez de Salisbury.

Esta declaracion es tanto mas importante, cuanto que el Hon. Gladstone es adversario decidido del gabinete en su política interior.

NOTA—*Se prohibe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.*

EL SIGLO

No lo creemos

La Correspondencia ha repetido una noticia publicada por el diario inglés *The River Plate Times*, noticia que fué desmentida por *La Nacion*, pero que el periódico inglés insiste en que tiene fundamento.

Si fuese cierta, resultaria que el Gobierno vá á comunicar órdenes á las oficinas públicas para que en adelante no reciban en pago de derechos, contribuciones, etc. otros billetes que los del Banco Nacional del Uruguay.

Decimos que no podemos dar crédito á esta noticia, porque vendria á atacar el derecho de emitir billetes de que otros Bancos disfrutan en virtud de la ley de su fundacion.

¿Podria sostenerse que el Gobierno está facultado para rechazar el oro sellado que se llevase á las oficinas en pago de derechos y contribuciones?—Ciertamente que no: porque la ley determina que el oro sirva de medio legal para el pago de las obligaciones contraidas.—Pues facultando tambien una ley la emision de billetes de parte de algunos Bancos, tampoco es dueño el Gobierno de negarse á recibir esos billetes. Se dirá tal vez que llevando este principio á sus últimas consecuencias resultaria que podria disminuir el crédito de un Banco, sufrir por tanto despreciacion los billetes del mismo y verse sin embargo el Gobierno obligado á recibirlos por su valor nominal.

No lo entendemos así. En nuestro concepto el Gobierno tiene el deber de recibir los billetes emitidos por los Bancos en virtud de una ley, mientras esos establecimientos conserven el crédito suficiente para que su papel no sufra depreciacion: pero cuando eso acontece cesa el deber del Gobierno, porque no puede exigirse que los Poderes Públicos, que son meros administradores de los fondos que manejan, sean defraudados de lo que tienen no solo el derecho, sino el deber de exigir que se les pague íntegramente.—Por lo demás, si á pesar de nuestra incredulidad se llevase á efecto la órden anunciada por el periódico inglés, deberia considerarse esa resolucion como un preludio de la emision única, á que hace algun tiempo se aseguró que propendia el Banco Nacional.

El asunto es grave como se vé, porque entraña no solamente una cuestion de conveniencia, sinó lo que es más importante, una cuestion de derecho. Cierto que el Gobierno no prohibiria que otras personas recibiesen los billetes de los Bancos que están autorizados para emitir, y aun podrian continuar circulando dichos billetes por más ó ménos tiempo, pero es indudable que á la larga no podrian ménos de resentirse de aquella medida los intereses de los establecimientos bancarios de que se trata.

Cuando siendo Director-Gerente del Banco Nacional el Dr. D. Emilio Reus, concibió éste el pensamiento de la emision única, fué bien sabido que lo que se proponia era adquirir mediante contratos particulares, el derecho exclusivo de emitir billetes, conviniendo en abonar una indemnizacion á los otros Bancos. Los lectores recordarán que esto fué lo que manifestó en aquella ocasion el Dr. D. José Pedro Ramirez abogado del Banco Nacional. El desenlace de aquella tentativa fué la renuncia del Dr. Reus del cargo que ejercia. ¿Cómo hemos de creer que hoy se piense seriamente en anular ó atacar por lo menos el derecho de emision de los demás Bancos sin una indemnizacion legalmente convenida?

De intento no queremos apreciar en este artículo la cuestion de conveniencia. Muy importante, como lo es sin duda, no puede sin embargo compararse con la gravedad suma que entrañaria un acto completamente arbitrario, tendente á desconocer el derecho de emitir de los demás Bancos en virtud de la ley de su fundacion. No necesitamos encarecer la trascendencia de respetar los derechos adquiridos, tratándose de asuntos de crédito; y precisamente por esta razon creemos que está mal informado el diario inglés que ha dado la noticia á que *La Correspondencia* se refiere.

Una industria nueva

Los señores Muró Cortada y Ca. ofrecen al gobierno establecer en el país una fábrica de hilados de lana, de tejidos de lana y algodon, de hilo y seda, industria nueva que necesitará un capital de dos millones de pesos. Para instalarla y desenvolverla tendrán que introducir en el país una maquinaria considerable, útiles de los mas perfeccionados por la ciencia [illegible] dicion de éxito en cualquier industria consiste en reducir á sus extremos límites el precio de costo, ahorrando la mano de obra. Producir mucho y barato, tal es la consigna de este siglo del vapor, de la electricidad y del aire comprimido, de este siglo en el cual todo se transforma, se perfecciona, al punto que á la invencion de hoy que nos parece un milagro sucederán mañana otras y la nueva generacion las tendrá seguramente por la cosa mas sencilla del mundo.

La Empresa Muró Cortada y C.ª, construirá los edificios necesarios con sus departamentos para lavajes, hilados, tejidos, aprestos y tintes, introducirá en el país mil quinientas familias de obreros prácticos, tomará como aprendices, á sueldo, cien niños de ambos sexos que el gobierno le designe sobre la recomendacion expresa de las juntas económicas y de las autoridades escolares de la república.

Será pues una colonia esencialmente industrial cuyos fundadores ya tienen prontos los capitales á invertir en terrenos, construcciones, maquinaria y materia prima. Es el primer ensayo en grande escala que se hace en el país, una verdadera escuela manufacturera sin subvencion del Estado, sin bombo y sin presupuesto recargado como aquella célebre escuela de artes y oficios, desviada desde un principio del objeto de su fundacion y endosada hoy á la Comision de Caridad.

No garantimos que la empresa podrá dar en igualdad de condiciones á los que vienen del extranjero y con 25% de rebaja los artículos tan indispensables como paños, pañetes, casimires, frazadas, mantas y géneros de punto, pero lo cierto es que acomete resueltamente la competencia y se propone utilizar en el país las lanas que van á los mercados europeos. Ella sabe que tendrá que fabricar barato, pues no solicita aumento de derecho ni de aforo sobre los artículos similares del extranjero. Del momento que expone un capital de dos millones de pesos para crear una industria obligada desde un principio á luchar con manufacturas que tienen siglos de experiencia y de renombre en el mundo comercial, es de suponer que cuenta con los elementos suficientes para no caer vencida.

En cambio de los ingentes capitales que aporta y de la iniciativa que toma, ¿qué pide la empresa Muró Cortada y C.ª? la proteccion del estado indispensable á toda industria que nace, como lo es el cuidado de la madre para el niño en la cuna. Un privilegio de quince años y la libre importacion de la materia prima de los urdimbres de algodon, hilo y seda. Los urdimbres son los hilos tendidos á lo largo del telar á través de los cuales pasa por la lanzadera el hilo que hace la trama. Los urdimbres no se introducen ni tienen porque introducirse en el país, de manera que la franquicia solicitada no perjudica al país ni al comercio importador.

Lo que pide la empresa Muró Cortada y C.ª se concedió al señor Dupuy para su fábrica de fósforos, industria que no tiene comparacion en punto de vista de la importancia y del porvenir, con la proyectada fábrica de hilados. Caducados los privilegios del señor Dupuy, se levantan hoy otras fábricas, libradas á sus sólas fuerzas, pues siguiendo la via trazada, ya no necesitan de la proteccion del Estado.

El privilegio de quince años nos parece largo. Siendo exclusivo puede reducirse á diez, tiempo suficiente para que la industria pueda desenvolverse. En la solicitud no se determina plazo para la instalacion de la fábrica, omision que á los mismos interesados conviene salvar: La exencion de contribucion directa, durante dos ó tres años, sobre el capital empleado en maquinaria y construcciones tambien se ha omitido.

Para calmar cierta desconfianza que no dejará de suscitar la creacion de una fábrica de hilados, seria bueno dejar sentado que la proteccion del Estado no implica en lo futuro aumento de derechos sobre los similares del extranjero, que son bastante elevados, para permitir la competencia á la fábrica nacional auxiliada por los privilegios que solicita.

C. G.

DE BERLIN

(CONCLUSION—VÉASE EL NÚMERO ANTERIOR)

Al principio del mes de Setiembre corrió con insistencia el rumor de ocuparse el príncipe de Bismarck en la reorganizacion de la cancillería del imperio, previendo retirarse en breve de la vida pública. En el decir de los noveleros iban á ser creados varios ministerios del imperio, uno para la guerra, otro para la marina, otro aun para las finanzas y las relaciones exteriores. Debió ser este último confiado al conde Herbert de Bismarck, conservando el príncipe la dignidad honorífica de canciller así como la presidencia sin cartera del ministerio imperial. Hasta la *Post* y la misma *Gaceta de la Alemania del Norte*, aunque de un modo un tanto dubitativo, se han hecho eco de tales rumores.

De repente dióles la *Gaceta de la Alemania del Norte*, el 7 de Setiembre, desmentido categórico declarando que no se trató ni se podia tratar de semejante innovacion en los círculos oficiales. «Hombres políticos sea de la derecha, sea de la izquierda, añadia el diario oficial, hicieron anteriormente esfuerzos muy evidentes para conseguir la creacion de ministros responsables, y ocuparon con sus aspiraciones ora el consejo federal, ora el parlamento. Los motivos, formulados contra semejantes deseos por los gobiernos confederados y muy particularmente por el de la Prusia, nada perdieron de su fuerza y aún hoy están subsistiendo.»

No cesaron, con todo, los rumores relativos á la reorganizacion de la administracion superior del imperio. Un diario extrangero, la *Independance Belge*, del 10 de Setiembre, publicó bajo el epígrafe «El príncipe de Bismarck y Guillermo II» un artículo, declarando que ningun otro fin tenian los aludidos rumores, sinó dar á entender al príncipe que llegaba para él la hora de retirarse, como lo hizo el mariscal de Moltke.

«En verdad, decia el diario belga, no es de tan avanzada edad el canciller como el Sr. de Moltke. Tiene 73 años. Hay quien asegure que mucho antes de llegar á esta misma edad, el ex-jefe de estado mayor general eligió un sucesor eventual en la persona del conde de Waldersee.

Además, en el estado mayor general estaba lejos el mariscal de ocupar un puesto comparable con el del canciller, el cual concentra en sus manos todos los poderes...

Seria extraordinario que el jóven emperador despues de manifestar, como hizo en el ejército, su voluntad de renovar todo, consienta en dejar sin alteracion el gobierno del Imperio...

...En los círculos de los amigos del canciller se recela que á no tomar él mismo, como lo hizo Moltke, la iniciativa patriótica de la propia dimision, veráse obligado á dimitirse mas temprano de lo que aconteció al feldmariscal. Guillermo II, emperador, de cierto admira al canciller tanto cuanto lo admiraba cuando *Kronprinz* ó príncipe de Prusia; pero Guillermo II no se comprometió como Guillermo I con un *nunca* irrevocable. Guillermo II tiene 28 años y para tan jóven emperador es el Sr. de Bismarck un consejero de edad poco conveniente...

Casi al mismo tiempo, un diario vienense, la *Sonn- und Montagszeitung*, afirmaba, que, sin embargo de las desmentidas de la *Gaceta de la Alemania del Norte*, para esplicar que seria absurdo crear una reparticion especial del comercio para Rusia, visto que otro tanto seria preciso hacer en Baviera, Sajonia y Wurtemberg.

Habria con certeza pasado desapercibido el editorial de la *Independencia belga* si no lo hubiese reproducido por estensa la misma *Gaceta de la Alemania del Norte*, con la declaracion de que sin duda, emanaba tal artículo de un corresponsal que está relacionado con círculos políticos de Berlin. Otro diario oficial, la *Post*, historiando los antecedentes de la cuestion, esforzóse por hacer recaer en los progresistas la responsabilidad de esa campaña, olvidándose de que ensayaba la dicha campaña un diario de Hamburgo reconocidamente nacional liberal, y habia sido hasta elegida la noticia por el mismo.

Como quiera que sea, la prensa no se ocupó de otra cosa en estos últimos dias y veo que el diario belga no vacila en afirmar que la cuestion ha de ser en breve resuelta.

Nada diré de la entrevista del conde Kalnocky en Friedriesruhe con el canciller, por ser hecho que se renueva todo los años y facilmente se esplicaria este año por la circunstancia del viaje del emperador á Viena. Pero la entrevista de Peterhof acaba de dar su primer resultado tangible, no en el restablecimiento de las relaciones comerciales de otro tiempo, como lo desearian los diarios; sino en la publicacion que hizo el Banco de Descuentos de Berlin para nueva emision de las acciones y obligaciones de una compañía rusa de camino de fierro.

Es una prueba mas de que no se hace ya guerra á los fondos rusos, cuya base artificial y la exclusion del mercado financiero tantos males causaron.

La política colonial acaba de sufrir un pequeño choque en el remoto archipiélago de las islas. Samoa de que varias veces he hablado en esta correspondencia. Hace un año, una escuadra alemana desembarcó tropas en la isla principal, aprehendió al reyezuelo Malietoa, que no mostraba la requerida docilidad á las órdenes del cónsul aleman: dióle por sucesor el rey Tamasese. Malietoa desembarcó hace poco tiempo en el puerto de Hamburgo y estuvo haciendo las delicias de los *maulaffen* ó hasbaques del Hanover. El gobierno con todo, lo mandó reconducir á la patria cuando llegó la noticia de haberse revelado Tamasese contra el señor Branders, el aludido cónsul, con toda la poblacion de la isla.

No hay la menor duda de que los alemanes han de subyugar fácilmente á los rebeldes. Pero existe entre la Alemania, la Inglaterra y los Estados-Unidos un llamado protocolo (ó tratado) de neutralidad firmado en 1884, segun el cual ninguna de las tres potencias pueden adquirir ventajas en detrimento de las otras dos y anexar territorios.

Ahora la Inglaterra que en esta cuestion puede contar con el apoyo de los Estados-Unidos se limitó á protestar el año pasado, contra el destronamiento de Malietoa. Hoy parece abandonar su actitud resignada de otro tiempo y quiere hacer de la cuestion Samoense una arma en los conflictos coloniales, que tienen con la Alemania.

El Gobierno de Berlin dirigió al gabinete de Lóndres una nota diplomática relativa á la violacion de los derechos de un súbdito aleman y de las estipulaciones del artículo 27 del acto final de la conferencia del Congo por la compañía Británica del Niger. El gobierno inglés se vió en la necesidad de reconocer que eran fundadas las quejas del dicho negociante, el cual probablemente recibirá satisfaccion.

Causó gran descontento la noticia de la fundacion de la *British Easth Africa Company*, organizada por capitalistas y exploradores ingleses, á los cuales el sultan de Zanzibar hizo importantísimas concesiones de territorios. Abraza el dicho territorio una zona litoral con cerca de 250 kilómetros de largo y 16 de ancho, aumentando el importante puerto de Mombaca, y despues se extendió en el interior hasta la márgen oriental del lago Victoria-Nyanza, despues de haber rodeado las vertientes septentrionales del monte Kenia, quedando pues situado al norte de las concesiones alemanas.

La compañía inglesa así distribuida á las márgenes del Victoria-Nyanza ha de tener las mayores facilidades para tomar posesion en las regiones ecuatoriales.

El Egipto, propietario nominal de aquel vasto territorio ha de apresurarse á reconocer la autoridad británica. Por esto los ingleses, sin preocuparse mas del destino de Stanley, concentran ahora sus esfuerzos en la organizacion de una expedicion que por la costa oriental de Africa irá á socorrer al Pachá Emin. Ahí revienta la rivalidad entre las dos naciones.

Está claro para los alemanes, como para todo el mundo, que con el pretesto de humanidad, abolicion de la esclavitud, y socorro al Emin, tratan simplemente los ingleses de apoderarse de los inmensos territorios de las Lagunas y del Alto Nilo.

Resolvieron pues los alemanes no dejar á los ingleses el tomar la delantera y á pretesto de ser Emin austriaco de raza germánica, llamado Schnitzler, declararon que era deber de la Alemania ir á socorrer un aleman. Bajo la direccion del Dr. Peters, que tomó importantísima parte en la fundacion de la compañía alemana del Africa Oriental, y del teniente Wissman, explorador experimentado, estáse organizando por medio de suscriciones públicas, una expedicion «en socorro de Emin».

La expedicion debe componerse de 300 hombres armados, mandados por oficiales alemanes, con el competente número de cargadores, y dirigiéndose para Madelai por via de Zanzibar y del Unyamvesi, dejará de distancia en distancia pequeños cuerpos de guardias para garantir sus comunicaciones con el litoral.

En tanto llegan de Zanzibar noticias poco lisongeras para la campaña alemana del Africa Oriental. Sublevároase los indígenas contra los agentes de la dicha compañía, que fueron expulsados de varios lugares, siendo hasta el sultan de Zanzibar obligado á establecer su autoridad en algunas islas. Exasperados los árabes é indígenas declararon que de ahora en adelante, no harian mas diferencia entre los blancos. No hay duda que tenga la Alemania fuerza suficiente para triunfar de esas insurrecciones; pero para ello tambien empieza la era de los embarazos coloniales.

La Liga de las Sociedades médicas, que cuenta mas de 4,000 socios, publicó una declaracion enérgica contra el Dr. Mackenzie, cuyo diagnóstico erróneo vino á impedir la ejecucion de una operacion quirúrgica, que tenia todas las probabilidades de buen éxito, si hubiese sido efectuada en tiempo oportuno. Censura el proceder del facultativo inglés, «el cual entabló relaciones escandalosas con ciertos diarios poco dignos de crédito.»

—La *Post* y la *Gaceta Nacional* desmintieron del modo mas formal las noticias esparcidas relativamente á la próxima publicacion de las disposiciones testamentarias del fallecido Federico III asegurando ambas que no existian tales disposiciones.

Podian tener razon. Existia un diario, el *Tagebuch*, en el cual el emperador Federico hace muchos años, y antes de subir al trono, acostumbraba á apuntar todas las noches los principales acontecimientos del dia, escribiendo con la indicacion de los hechos, las reflexiones que le ocurrian.

Ahora, es este *Tagebuch* ó cuando menos, extracto de él, lo que está insertando la *Deutsche Rundschau* ó *Revista alemana* y cuya publicacion suscita en la Europa entera el mayor interés. Ahora se conoce aun mejor la pérdida considerable que sufrió la Alemania, y sin duda la Europa, con la muerte de tan ilustre príncipe que formaba idea tan elevada de sus responsabilidades y de sus deberes.

Como esos extractos han de ser probablemente analizados y en parte reproducidos, me limito á esta simple mencion.

Escusado es decir que causó grande sensacion en la prensa la publicacion de la *Deutsche Rundschau*. Los diarios oficiales por ahora nada dijeron; pero corre que reina gran irritacion en los círculos del gobierno y que dicha revista ha de ser procesada. *La Gaceta de la Cruz* disputa la autenticidad de los documentos publicados, mientras la *Gaceta de la Bolsa* asegura que en 1873 el Kronprinz Federico mandó imprimir doce ejemplares de su *Tagebuch* é hizo de ellos presente á otras tantas personas con la condicion de no publicarlo sinó cincuenta años despues de la muerte del autor.

Una de esas personas, diputado en el Reichstag faltó á esa promesa.

Otros pretenden que quien mandó hacer la publicacion fué el Baron de Roggenbach, amigo y confidente del príncipe.

Recuerden los lectores los artículos del Sr. de Blowitz, corresponsal del *Times*, sobre lo que ha pasado en S. Remo.—Cuenta el Sr. Blowitz que inmediatamente despues de la salida de Federico III, los Srs. Zirio propietarios de la casa que él ocupaba, examinando el mobiliario encontraron en el cajon de un escritorio dos libros voluminosos encuadernados y cerrados con llave; participaron su descubierta al Conde Radolinsk. Era el preciso *Tagebuch* que se mandó buscar por persona de confianza.

Así al menos asegura el nuevo corresponsal parisiense del *Times*.

Hay poca gente que dé crédito á esa historia, y á la emperatriz Federica que no vive en muy buena armonia con su augusto hijo, se atribuye generalmente la publicacion de ese diario, cuya autenticidad además es negada por la *Gaceta de la Alemania del Norte* y por la *Gaceta de Colonia*.

Se ve en el mismo diario que dos dias antes de la partida del entonces *Kromprinz* de la Prusia para la guerra de la Francia, en el mes de Julio de 1870, fué bautizada una jóven princesa nacida el 14 de Junio de 1870. Era la princesa Sofía, cuyo casamiento con el príncipe de Sparta, heredero presunto del rey de la Grecia, acaba de ser anunciado y se debe realizar al fin del año.

Asegura un artículo de la *Gaceta de Coburgo*, reproducido por la *Gaceta de la Alemania del Norte*, ser absolutamente falso, que un minuto siquiera haya tenido Federico III en la mente nombrar el príncipe Alejandro de Battemberg virey de la Alsacia-Lorena, despues de realizar el casamiento de dicho príncipe con la princesa Victoria.

Segun declara el mismo diario, la pretendida princesa de Sajonia Coburgo-Gotha, que dicen estar en la mayor intimidad con la Sra. Adam y se supone haber comunicado á la célebre directora de la *Nouvelle Revue* informes á respecto del proyectado casamiento del príncipe de Battemberg, no será otra, sinó cierta Sra. Constancia Geiger, casada morganáticamente con el fallecido príncipe Leopoldo de Sajonia-Coburgo-Gotha, que murió en 1884. La dicha señora fué hecha baronesa Ruttenstein; pero nunca tuvo crédito ni influencia en la córte de Coburgo y aún menos en la de Alemania.

Va empeorándose de dia en dia el estado mental del infeliz rey de Baviera, Otho. Vive retirado en los rincones mas oscuros del palacio de Nymphenburgo, incapaz de reconocer ni siquiera á su misma madre. Es general la opinion de que se hace indispensable revisar la constitucion del reino, haciendo pasar la corona á la cabeza del príncipe Luitfold, de modo á ser aliviados los gastos de la lista civil del medio millon de marcos que recibe el dicho regente. Cuesta á la Baviera la familia real 5.617,912 marcos por año, lo que no deja de ser pesado para un país cuyas rentas no exceden de 240 millones de marcos.

En cuanto á la fortuna propia de la casa de los Wittelsbach, habria quedado totalmente disipada si continuase viviendo por algunos años mas el rey Luis II. Desde el terrible drama del mes de Junio de 1886 trabájase con actividad para regularizar la tan comprometida situacion financiera de la casa real y es de creer que de aquí á dos años estén pagas todas las deudas. Vendiéronse numerosos palacios, y quintas, entre los cuales el célebre palacio de Berg en las márgenes del lago de Estarnberg.

—La *Gaceta de la Alemania del Norte* consagró, el dia 5 de Setiembre, un editorial al caso del francés Gasniez ese loco que disparó un tiro de revólver contra un criado de la embajada alemana en Paris. Dice la *Gaceta* que poco importa saber si como lo pretenden los diarios franceses, Gasnier es ó no es demente, porque aun en caso que lo sea, su locura seria consecuencia de la exaltacion de su «chauvinismo» (patriotismo exagerado), aunque á la prensa y á las excitaciones de los partidos, que explotan el terreno del rencor nacional, se debe únicamente atribuir el estado cerebral que lleva á perpetrar semejantes actos y por tanto sobre el país todo entero recae la responsabilidad de los mismos actos.

El incidente, con todo, segun asegura la *National Zeitung*, no dará motivo para que se dirija á la Francia una nota diplomática.

—El dia en que se pegaron en las paredes de las calles de Berlin los carteles con la proclamacion del nuevo emperador Guillermo II al *Reichstag*, tuvieron los socialistas la osadia de fijar al lado del documento imperial, proclamas revolucionarias con el título: «Respuesta á la proclama del Emperador.» Por esto 24 de ellos acaban de ser sentenciados por el tribunal de Berlin, á penas que varian entre 15 y 60 dias de prision.

Con motivo del registro que se hizo el 10 de Setiembre en cierto número de casas en la pequeña ciudad de Offemburgo (ducado de Baden) fueron presos una docena de socialistas, entre los cuales se cita á un médico llamado Walther, un periodista llamado Geck y una señora.

—Ya tuve ocasion de decir que los admiradores del célebre poeta Enrique Heine proyectaban erigirle una estátua en la ciudad de Dusseldorf donde nació, pero que encontraba el proyecto vivísima oposicion entre los pietistas. Segun asegura el *Tageblatt*, el emperador habia prohibido que se levantase el monumento. Quien recuerde del modo con que el poeta habló siempre de la Prusia no ha de hallar el hecho muy extraordinario.

—Promulgóse, por órden del nuevo emperador, el nuevo reglamento para ejercicios de infantería elaborado en el reinado de Federico III. Todo fué de tal modo simplificado, que el tiempo necesario para la instruccion de los reclutas quedará considerablemente reducido.

—Acaba de ser preso en la célebre fábrica del señor Krupp, en Essen, un ingeniero dinamista llamado, Hoppe el cual escribió á la casa Amstrong de Lóndres ofreciéndose para comunicarle todos los diseños é informes relativos á la fabricacion de los cañones Krupp. Mandó la casa Amstrong al señor Krupp la carta de Hoppe, y ha de tener así el dibujante la debida recompensa.

—El número de los inmigrantes durante el mes de Julio fué de 6,733, completando el total de 63,505 en los siete primeros meses del año 1888.

—De há mucho quéjanse los puristas alemanes, y en eso se distingue el liberal *Tageblatt*, del gran número de vocablos franceses que se van nacionalizando en el idioma aleman. Con gran satisfaccion de esos rigoristas, el emperador acaba de ponerse al frente del movimiento de *depuracion*, ordenando que en el banquete ofrecido á los generales del 3.º cuerpo de ejército, se redactase en aleman y no en francés como era costumbre, el *menu* del banquete. No fué con todo muy fácil la germanizacion de los nombres de los manjares franceses y parece hasta que se mostraron absolutamente rebeldes las palabras *poulade* y *pâté*. Hay esperanza de que no resistan á la segunda tentativa.

X.

COLON Y BARCELONA

Los periódicos llegados ayer por el *Elbe* contienen la siguiente descripcion de las fiestas que en homenaje á la memoria de Cristóbal Colon se efectuaron en Barcelona:

Barcelona, 8 (11 noche).

La carrera que ha de recorrer la cabalgata está en estos momentos totalmente ocupada por una concurrencia tan grande como jamás se ha visto en Barcelona.

Es de todo punto imposible calcular los centenares de miles de personas que poseidas de la mayor ansiedad esperan el paso de la cabalgata.

El espectáculo que ésta ofrece es digno de admiracion y despierta hasta un grado indecible el entusiasmo de la muchedumbre.

En la cabalgata figuran cinco carrozas magníficas, que representan las cinco partes del mundo.

Marchan por el órden siguiente:

Oceanía, Africa, Asia, América y Europa.

La carroza *Oceanía* es de bambú. Está cubierta de tapices filipinos, en los cuales se ven dibujados esqueletos humanos, conchas, corales, perlas y grupos de plantas y animales del Archipiélago.

En el centro sobre un pedestal de bambú, se vé el busto de Colon.

En la parte trasera de la carroza va un gran esqueleto á caballo atravesado por un bambú.

Precediendo á este carro marcha un manilo con la enseña de Oceanía, manilos, joloanos, igorrotes, malayos, tahitianos, marianos y samoanos.

La carroza *Africa*, que va tirada por cinco pares de bueyes, contiene un leon, un camello, un templo egipcio y un grupo de palmeras.

Delante de este carro avanzan un indio con la enseña de Africa, y salvajes del Senegal, costa de Guinea, interior del Africa, egipcios, sudaneses, abisinios, marroquíes, tunecinos, argelinos, beduinos y árabes, y una litera egipcia á lomo de mulos.

La carroza *Asia* se compone de figuras alegóricas, dioses, trofeos y armas.

Caminan delante de esta carroza un indio con la enseña de Asia, indios, persas, singaleses, bengaleses, chinos y japoneses.

Entre estos comparsas figuran palanquines chinos, indios y japoneses.

La carroza *América* figura la carabela *Santa María*, donde Cristóbal Colon hizo su viaje.

En la proa de la carabela se ve la figura de América. A babor y estribor vense dos grandes relieves de tamaño natural que representan á los reyes católicos.

A popa van los pendones de Castilla y Leon. En el centro figuras alegóricas representando los principales descubrimientos modernos, y la estátua de la libertad iluminando al mundo. La estátua, de tamaño doble del natural, lleva en el brazo derecho un potente foco eléctrico.

Un salvaje con la enseña americana precede á esta carroza.

En seguida van gauchos, paraguayos, peruanos, chilenos, pieles rojas, mejicanos, venezolanos, patagones, brasileños, indios bravos, californianos, colonos de las praderías, soldados españoles del ejército de Cuba y música.

Preceden tambien á la carroza una carretela representando á la América del Norte, un trineo canadiense y un carro alegórico.

El carro *Europa* representa una matrona sentada sobre banderas españolas é italianas, que despues de rotas las cadenas de la esclavitud presenta á Colon una corona de laurel y ramos de oliva y palma, símbolo de la paz.

Van tambien en esta carroza, arrastrada por una locomotora é iluminada con 42 luces eléctricas, un busto de Vénus y todas las banderas de Europa.

Preceden á la carroza habitantes de todas las naciones europeas: los franceses, italianos, suizos, servios, turcos, ingleses, húngaros y alemanes, van en carretela.

En carreta del país van los rusos.

Los valencianos, andaluces, murcianos, vascos, navarros, aragoneses, gallegos y mayorquines, marchan en carretela y á caballo.

Cierran la marcha una música y un piquete.

Casi todas las carrozas van precedidas además por determinado número de antorchas y faroles.

Barcelona, Octubre 10 (10 madrugada).

La cabalgata sigue recorriendo la carrera marcada.

El entusiasmo que el público experimenta al verla pasar se traduce en exclamaciones de admiracion.

Todo el mundo está sorprendido de la hermosura verdaderamente extraordinaria de esta fiesta nocturna.

La variedad de trajes, las músicas, las luces, las bengalas, los arreos de los caballos, enjaezados segun las distintas épocas y países; la diversidad de trajes de las comparsas y los artísticos faroles que preceden á los carros producen un efecto fantástico.

Se cree que la cabalgata no terminará hasta despues de las cuatro de la madrugada.

Los organizadores de la fiesta se encuentran tan satisfechos del éxito que, segun se asegura, han resuelto repetirla.

ASESINATOS DE MUJERES

Paris, Octubre 8 (Agencia Fabra).

Son interesantes los pormenores que comunican desde Lóndres al periódico *Paris* sobre el descubrimiento de los crímenes que tanto han alarmado á la opinion.

Débese aquel á un periodista, el señor Tucker, del *Daily Telegraph*, que tuvo la suerte de sorprender á unos individuos en el momento de bajar de un coche el cadáver de otra mujer, y pidiendo auxilio, logró que fueran detenidos por el policeman Rackett, Runco y Murphy, que fueron los que bajaron el cadáver, y Jack Robinson, que se titula doctor en medicina y cirugía.

Las explicaciones de éste y su perfecta sangre fria determinan un nuevo caso de locura científica, para resolver, por la extirpacion de algunos órganos, los problemas del pauperismo y el aumento de poblacion.»

—Despachos recibidos de Lóndres por *La Iberia* añaden nuevos pormenores acerca de la sorpresa de los criminales.

La policía, apesar de sus disfraces, combinaciones y estratagemas, habia sido impotente para coger la pista de los crímenes: toda pesquisa resultaba inútil. Durante las noches se llevaban á cabo en el barrio de Withechapel numerosas prisiones de borrachos y gentes sospechosas; pero ninguno de los detenidos resultaba complicado en los delitos que perseguian. Se hizo un detenido registro en todas las casas deshabitadas de Withechapel, que son muchas, sin obtener resultado. La policía habia llegado al extremo de soltar perros sabuesos por las calles del citado barrio.

Varios redactores de periódicos londonenses practicaban tambien pesquisas por su cuenta, recorriendo de noche los sitios mas oscuros y peligrosos. Uno de ellos, *reporter* del *Daily Telegraph*, ha tenido la fortuna de descubrir á los asesinos.

Antesnoche, cuando el señor Tucker, que así se llama, andaba practicando sus investigaciones, vió de pronto parar un carruaje, cuya marcha le pareció sospechosa, delante de cierta casa de mal aspecto. Se puso en observacion y vió que del coche bajaban cuatro hombres y que sacaban de él un bulto voluminoso, que bien podria ser un cadáver. Acercóse, y efectivamente era el cuerpo de una mujer muerta lo que aquellos hombres descargaban.

El periodista se puso á tocar un silbato que llevaba á prevencion, acudieron agentes de la policía y detuvieron á los cuatro sujetos, apoderándose del cadáver.

Uno de los detenidos es un *policeman*, y otro un médico, segun su propia declaracion. Los dos detenidos restantes son dos hombres oscuros.

El médico, que se dice doctor, llámase Jack Robinson y parece ser el instigador de los crímenes.

Se ha presentado al comisario instructor mostrando una impavidez insensata, y ha declarado que se dedica al cumplimiento de una mision redentora, que consiste en disminuir la poblacion de la tierra, esterilizando á las mujeres, para lo cual se dedicaba á la extraccion de ciertos órganos de las víctimas, con objeto de someterlos á estudios determinados.

Segun él, con la resolucion de su problema fisiológico se acabaria la miseria.

Ignórase si se trata de un loco peligroso que padece lo que se denomina locura científica, ó de un criminal experimentado que busca la impunidad fingiéndose loco.

Sea lo que fuere, siempre resulta una aberracion espantosa, que no puede menos de sublevar las conciencias honradas y merecer, con el mas severo castigo, el oprobio universal.

Lóndres, Octubre 9.

Las noticias publicadas ayer mañana por el *Daily Telegraph* asegurando que el asesino de mujeres habia sido preso gracias á la intervencion de uno de sus redactores, resultaron falsas.

El asesino de mujeres continúa en libertad.

Desde que principiaron los asesinatos de mujeres en Lóndres han sido presas más de 200 personas por sospechas de estar complicadas en los crímenes, y se ha dicho seis ó siete veces que la policía habia dado al fin con el asesino.

Todas estas personas han tenido luego que ser puestas en libertad por no resultar nada contra ellas.

Lóndres, Octubre 9 (11,50 noche.)

Las autoridades han resuelto adoptar la idea de dar caza al asesino de mujeres por medio de perros, como se hacia en América con los esclavos fugitivos.

Los ensayos llaman grandemente la atencion pública y han principiado hoy en el Hyde Park.

Sir Charles Warran, jefe de la policía, ha alquilado de un famoso ganadero de perros dos magníficos perros de caza que han obtenido premios en varios concursos y que se llaman *Barnaby* y *Burgho*.

Con estos dos perros Sir Charles Warren, acompañado de varias personas, procedió á hacer los ensayos para comprobar la eficacia del nuevo medio de dar caza al asesino.

Se hicieron seis pruebas distintas, que consistieron en que los dos animales dieran caza á un hombre á quien no habian visto y que despues de estar algunos minutos en el sitio de partida escapó antes de que llegasen los perros.

Sir Charles Warren hizo dos veces el papel de criminal perseguido.

Los experimentos fueron muy interesantes, pero no satisfactorios por completo, pues los perros se despistaban alguna que otra vez por las malas condiciones del terreno. Los inteligentes creen que si esto sucedió en Hyde Park, que es un espacio libre, abierto y muy extenso, los perros se despistarán mucho mas en las calles, donde hay multitud de olores fuertes, y donde los cruces de pistas ocurrirán á cada paso.

Los perros, sin embargo, serán de utilidad educándolos convenientemente al olor de la sangre humana, que es el que debe servirles de pista para la persecucion del asesino, y llevándoles con la mayor celeridad al lugar del crímen inmediatamente que sea descubierto uno nuevo.

Algunos periódicos de la noche han creado gran sensacion esta tarde dando á sus vendedores carteles en que se leia en letras muy grandes debajo del título del periódico.

SIR CHARLES WARREN CAZADO POR PERROS

Fuera de esto, no hay nada nuevo sobre la persecucion del asesino.

LA EMIGRACION EN ESPAÑA

Pasan de doce los grandes vapores que han salido de Vigo con emigrantes en el último mes de Setiembre, habiendo tenido que hacer viajes extraordinarios los buques de las Compañías Trasatlánticas.

En la Coruña habia á principios del corriente Octubre más de 2000 personas esperando vapor para América, muchas procedentes de las provincias vascas y de Navarra.

El Gobernador civil ha dirigido á los alcaldes una circular encareciéndoles la conveniencia de que se haga ver á los ilusos habitantes de aquellos pueblos que se pongan en guardia contra las espléndidas promesas con que se les deslumbra, pues lo mas seguro es que, en lugar de soñadas riquezas encontrarán en los países adonde emigran privaciones de todo género, al fin de las cuales aguarda á muchos la muerte. Los *indianos* que vuelven ricos de las repúblicas americanas son ya un raro fenómeno.

Pero todas esas propagandas resultan estériles. La codicia puede más en muchos de nuestros campesinos que todas las reflexiones, por razonables y convenientes que sean. No siempre es la miseria el aguijón que arranca de la poblacion rural á centenares y miles de hombres útiles, despoblando aldeas y comarcas: la sed de riquezas entra por mucho en ese movimiento, que debe preocupar ya hondamente á nuestros gobernantes.

Y en prueba de ello hé aquí lo que desde Rivadavia escriben á un periódico de Galicia:

«Un individuo del pueblo de las Regadas ha remesado á su padre en poco más de un año 1500 pesetas, hecho que ha puesto en conmocion á todos los pueblos del Rivero de Avia, de donde emigra la gente á centenares, fenómeno que jamás se habia visto.

Otro sujeto de Castrelo del Miño, apenas trascurrido un mes de su estancia en la República Argentina, giró á su familia una libranza de 100 pesetas. Y como si esto fuera poco, ha estado últimamente en Castrelo un comerciante argentino, natural de Freás de Eiras, que en doce años ha reunido un capital de 200.000 pesetas, y tiene sociedad con un primo suyo que en veinte años se agenció la bonita suma de 450.000 pesetas.»

Los desdichados á quienes esos hechos arrastran deberian pensar que de cada mil emigrantes apenas uno solo logra tan buena suerte, y en cambio el 50 por 100 mueren en la miseria más espantosa, sin poder regresar al suelo nativo.

Pero lo cierto es que tanto en la region gallega como en las provincias levantinas y meridionales la emigracion toma alarmantes proporciones.

Ultimamente llegó á Málaga el vapor *Jackal* con el fin de recoger los emigrantes de aquella ciudad y de la de Granada. Gran número de personas tomaron pasaje en él, y á seguida zarpó con rumbo á Gibraltar, donde los emigrantes fueron trasbordados al vapor *Bearn*, que á su vez los conducirá á Buenos Aires.

Sabemos que por Navarra, Aragon, las Provincias Vascongadas y hasta por la misma Castilla la Vieja pululan buen número de «agentes de enganche» que, explotando la espantosa penuria que atraviezan algunas regiones, desarrollan pasmosamente esa terrible trata de blancos.

Lo que antecede es copiado de *La Epoca* de Madrid.

Sometemos á los españoles que aquí residen el fallo respecto á los desencantos y miserias que pinta aquel diario con el objeto de contener la emigracion, en lo que se refiere al Rio de la Plata.

O ignora la realidad, ó cierra los ojos.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Cámara de Representantes

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

MARITIMA

DIVERSIONES PUBLICAS

TITULOS GARANTIDOS

Las condiciones del pago, etc., se anunciarán en el acto del remate.

El comprador oblará el diez por ciento en garantia.

REMATES

José B. Gomensoro

Jaime Maeso

Francisco Piria

AVISOS OFICIALES

AVISOS

Adela Crucet de Herrera

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1888

Nicolás Herrera y Obes, esposo; sus hijos, Nicolás (ausente), Jaime, Manuel, Rafaela y Bernabela, Maria L. de Herrera, hija politica, hermana, padres, hermanos politicos y demás deudos, invitan para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 7 de Noviembre á las 9 y media a. m.

Casa mortuoria, calle 8 de Octubre núm. 234.

Los carruajes partirán de la Plaza Independencia á las 9 a. m.

Unica invitacion.

Cementerio Central.

Virginia Vidal de Vidal

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 6 DE NOVIEMBRE DE 1888

Sus hermanos, sobrinos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy á las 9 y media a. m.

Favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle de los Andes, núm. 304.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Hipódromo Nacional de Maroñas

REMATES DE CARRERAS

En el local de la Comision, Cámaras, 122

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

Ganado de criar

TRAMVIA DEL ESTE

AVISOS MARITIMOS

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

MATAPAN
Comandante—KAYLUS

Saldrá el **16 de Octubre**, á las 4 de la tarde, haciendo escalas en SAN VICENTE, VIGO y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER
Comandante—BAULE

Saldrá el **23 de Octubre**, á las 4 de la tarde para **Burdeos**, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.**

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE
Comandante—MORTEMARD

Saldrá el **6 de Novbre.**, á las 4 de la tarde, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.**

Se admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasajeros de proa con trasbordo para Marsella y Vigo.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia CALLE DEL CERRITO 195 (Altos).

3 El Agente, **Cárlos de Ferrier.**

CHARGEURS REUNIS

Compañia francesa de navegacion á vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 10, 20 y 30 (De cada mes) — EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

PAMPA

Capitan: Fontaine.—Saldrá el **20 de Octubre, Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre**

EL EXPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PARAGUAY

Capitan Buganet—Saldrá el **10 de Noviembre Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre.**

Tarifa de pasajes
De 1.ª $ 145—De 3.ª con camarote, $ 48.

LINEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

CORDOBA

Capitan Durel — Saldrá el **31 de Octubre Para San Vicente Dunkerque y Havre.**

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse á agente general—

P. Christophersen.
142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 34

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN
Comandante—DE FERRY

Saldrá el 31 de Octubre de 1888

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE
Comandante—

Saldrá el 16 de Noviembre de 1888

Para. . . . .

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañia.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.

15 *M. Llamas y Ca.*

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Società Riunite: FLORIO e RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete italiano.

PERSEO
Comandante—G. PICCONE

Saldrá el 7 de Nbre. de 1888 á las 10 a. m

Para Rio Janeiro Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ARCHIMEDE
Comandante—PIRANDELLO

Saldrá el 13 de Nbre. de 1888 á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente **Antonio Piaggio**, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo integro el importe depositado, siempre que no se efectuara el viaje.

Dá giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas.

2

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA

El rapidísimo y espléndido vapor italiano

DUCHESSA DI GENOVA

Capitan — ......,

Saldrá el 15 de Octubre, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El espléndido y rápido vapor italiano

EUROPA
(Capitan—Bacigalupi)

Saldrá el 18 de Octubre para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142

32

PARA MALDONADO Y LA PALOMA

VAPOR NACIONAL

FORTUNA

Subvencionada por el Superior Gobierno

Capitan: *Demetrio Retemias*

Saldrá de este puerto todos los **sábados.**
Recibe carga, pasajeros y encomiendas.
Para más informes, ocurrir á sus Agentes

Passano Hnos.

Calle Misiones, 67 2942-nv7.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 5 AL 10 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1.er turno—Doctores Alvarez, Diaz y Piera.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 1A.

Juzgado de lo Civil é Intestado y de Hacienda—Juez: doctor don Wenceslao Regules.—Actuario: Benjamin Pereira.—Oficina: calle Cámaras número 158.

Juzgado de Comercio—Juez: doctor don Pedro E. Garzon.—Actuario: Victor P. Perez.—Oficina: calle Rincon núm. 157.

Juzgado del Crímen—Juez: doctor don Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Miguel Furriol.— Oficina: calle San José núm. 236 A

Despachos

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH—VELASCO—VILAZA

Dia 6

Trámite—Ma-Coll, criminal; Juez Rapatini, id; Satirio Lopez y Valentin Machado, id; Cardoso y Caceres con Aguilar; conc. de Luis Cervente, queja; Portillo y Balparda con Mailmann y Ca.; Varela y Ponce, queja; Claramunt y Tassa con Evaristo Ciganda; Jacinto Grau con Chide y Philippot; Isidoro Peralta con Francisco Piria; José Marques, criminal; Francisco de Armas (hijo), id; Banco Oriental con Roberto y Guillermo Young; Francisco Appreto con Maria E. de Allo; suc. Courtin y Cabrera; Marquez y Ca. con Cárlos Sagory; test. Nicolás Migones; test Hernandez.

Interlocutorias—Rufino Montenegro, criminal, Contribucion Directa Vanerot; test. Castaigne de Harquindegui; Pedro M. Sesa con Cármen Zuenca de Rivero; Silvestre Otero, criminal; Mongrell con Pereira y Zuñiga.

Definitivas—Isidoro Sapuca, criminal; Sinforoso Gaitas, id.; Camilo Acosta, id; Benjamin Morell, id.

Francisco M. Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ—PIERA—DIAZ

Dia 6

Trámite—Juan Dachia, criminal; Gabriel Ricaldo, idem; Da Costa Pereira con Abella; Pedro Garco, criminal; Fernandez Passos con José M. Perdomo; Delfin Dávila, criminal; Pons con Abella; Villamil con Cárlos G. Nin; Lois, criminal; Manuel Rettos, criminal; Saturnino Ramirez, criminal; Maria Coello, criminal; Pedro Fierro y otros, idem; Giovanino y Wibelli, criminales; Amados y Penetti, criminales; José Paz, criminal.

Interlocutorias—Beltran Manailla; Pereira Gutierrez con Gutierrez Zorrilla, (2); Carmen Archete con Vicente Agido.

Definitivas—Grau Ilhanscondo, criminal; Devoto y Lastreto, idem; Francisco Elrin, idem; Emeterio Villegas y otros, criminales; Anselmo y Magginoli, criminales; Ignacio Martinez, criminal; Vicente Decaro, idem; Ramon Piré, idem.

Santiago Seoane, Actuario.

Juzgado de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DR. D. DOMINGO GONZALEZ

Dia 5

Trámite—Test. Cristóbal Acosta, test. Manuel Suñez y Patacot. Test. Martin Posolino. Juan Shaw con Domitila Lopez de Fernandes. Test. Federico Lorbachs. La Compañia Inmobiliaria con el Fisco (hacienda). Agapita Flores de Solsona con el Fisco (hacienda). Luis Manito y Petrona Cardozo con el Fisco (hacienda). El Fisco contra José Olivera (hacienda). Lino Heresa contra el Fisco (hacienda). Sumario instruido contra Juan M. Payssé (aduana). Carlos Arras por la Junta Económico Administrativa con test. Marcos Arias. Test. Dámaso Corrales. Suc. Floro Lacueva con Felipe Lacueva. Isabel Rassel de Mesa posesion de una finca. Test. Lorenzo Linardi y Maria Chiape. Suc. Gabriel A. Pereira con Demetrio Isola. Manuel Durán y otros con Calisto Martinez Buela. Test. Luisa Montero de Olivier. Fisco con suc. José Aníbal Antues Maciel. Test. Francisco Erasquin, test. Martin Garaycocher y Graciosa Gean de Dieu.

Interlocutorias—Juan Pedro Castro con Francisco Montero. Test. Simeona Garcia Zúñiga incidente Pedro Maria Segovia Cristóbal Salvañach solicitando cópias.

Juan F. Castro, Secretario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

DOCTOR DON WENCESLAO REGULES

Dia 6

Trámite—Carolina Paulet de Winter solicitando vénia; Ana Lavalleja de Landivar, solicitando una anotacion; Jaime Estrázulas con Emilio Lozano; Cárlos A. Fein con Wenceslao Lares; suc. de Antonio de Leon; suc. de Julia Velazco de Aguirre, incidente sobre administracion; Julio G. Navia con Carmen Sartori de Dellazoppa; Atanasio Sarabia de Barrios con Tomás Barrios; Pedro Mussinelli con la suc. de Leon Caballero; suc. de Maria Cintas; oficio del Juez L. Departamental del Rio Negro; Lorenzo Medina con la suc. de Gregorio Almeida y Ramon Latorre; test. de Cárlos Rosas; Antonio Garcia con José Luis Antuña; Joaquin Viera Nuñez con Rombys hnos.; conc. de Doroteo Onetti, impedimento; test. de Maria Barbosa de Costa, impedimento; José Francisco Azarola y Azanza con Cárlos Medina.

Benjamin Pereira, Actuario

Juzgado de lo Civil é Intestados—Tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR REGULES, POR LICENCIA CONCEDIDA AL TITULAR DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 6

Trámite—Francisca F. de Averias test. intestada; Alejandro Brusone test.; Juan Langone con José Pissano. Enrique Perera con suc. Eduardo C. Castellanos; conc. de Manuel Herrera y Obes; Juan H. Figueira con Florencio Escardó y Lorenzo Fiorini; suc. de Juan José Durán con Maria F. A. de Peñafort; Francisco Ottato con Manuel Pintos Barreto; Sebastian Garcia y Aguiló suc.; José Pisarro conc.; Sumario contra la Compañia del Ferro-carril Nord-Este del Uruguay aduana; Sumario contra Alvariza y Ca., aduana.

Justo P. Llames, Actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Dia 6

Trámite—Fuentes con Idollaga; Curtin con Harley y Ca.; Pedro Marquet con Bottini; Carrara con Gorlero; Calo y Temperan con Nieto y Conte; terceria Isidora Sotos de Maciel; conc. Vaillant con Ostwald y Ca.; Soto con el conc. de la Maria; conc. Vera; Zúñiga con Larrosa; Zito con Pombo; Carrillo con Martinez; Nogues con Vigliola; Serraco, solicitando título de balanceador y corredor.

Interlocutorias—Luis Grecco, solicitando título de corredor; Vallarino con Beisso; Pedro Marquez con Santiago Bottini.

Definitivas—Francisco Vargas y Guzman, solicitando título de corredor y rematador; Sociedad Cooperativa de Consumo de carne, solicitando inscripcion de sus estatutos.

Antonio L. Figarra, Escribano

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 6

Trámite—Irisity con Alzaga; Scaglia con Pole; Gedel con Patiño; Abalde con Hierro; Echevers con Sandiou; Porta y Muscetti con Esteves; Francisco y José Seijo, quiebra; Castaños con Castaños; Cagnoli con Lenzi y Rubina; Hauris y Zabalta con Lamaison; Levar con Sansavé; Recayte y Lorena Lenguas con Felix Macció; Juan B. Madoz con A. P. Lamoroux Rafael Romeu con Claret y Silva; Pablo M. Ader con Florencia Nagnet.

Interlocutorias—Calatayud con Banco Nacional; Janeiro con «La trasatlántica».

Definitivas—Saralegui con conc. Saralegui; Gonzalez con Saralegui.

Victor P. Perez, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Dia 6

Trámite—Larraya axilatoria; Blanes con Suaviela; Font con Rodriguez; Anido con Larrobla; Montero suc; Junta E. Administrativa; Bonomi suc; Navarro; Corrales informacion; Sellanes vénia; Capra con Sebastiano; Martinez Carvalho; Praga; Oliver suc; Rico con Rico.

Interlocutorias—Oca infraccion; Pellegrini con Martinez.

Definitivas—Carril; Rovira.

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se cita y emplaza á la sucesion de don Lisandro Vazquez, para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí, ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Juan E. Payo, y tercería deducida por don Angel Berthier, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1888.—*Aurelio Javier Figarra*, Escribano de Comercio. 3035-n.25.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza, al comerciante fallido don Antonio Puig y Ca., á fin de que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de la quiebra en que fué declarado bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Agosto 30 de 1888.—*Victor P. Perez*, Actuario. 2283-d-13.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante don José Cuero para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 24 de 1888—*Victor P. Perez*, Actuario. 2984-e-23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Enrique Vescori, que deben presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio señores Juan da Costa y C.ª ó á su apoderado Juan Biengio Roca, dentro del término de quince dias.—Montevideo, Noviembre 5 de 1888.—*Victor P. Perez*, Actuario. 3146-n-23

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Maria Etchemendigaray, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 25 de 1888.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3025-nv.14.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: Que se ha declarado abierta la sucesion de don Andrés Leon Caballero, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 13 de 1888.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2873.nv.13.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la test. de don Pedro Iriart, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 24 de 1888.—*Santiago Seoane*, Actuario. 2997-n.24.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Dolores Cazenave de Ferrer, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 3 de 1888.—*Santiago Seoane*, Actuario. 3117-d-3

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Rodriguez á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, cinco de Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 2802-n.5.

Por ante este Juzgado, y en el espediente iniciado al efecto se ha presentado don Alberto Caussade, exponiendo que en la partida de defuncion de su señora madre que al efecto adjunta estendida en el Registro de Estado Civil del Juzgado de Paz de la 8.ª seccion de este Departamento con fecha 14 de Febrero del corriente año se han padecido varios errores que intenta rectificar y son los siguientes:—1.º Que la finada no se llamaba Maria Perramale como aparece en dicha acta, pues su verdadero nombre es el de *Maria Cazenave de Caussade.*—2.º Que no era hija de don Juan Peyramale y de Maria Juana Cazenave, finada, como tambien se hace constar en el acta pues era hija legítima de don *Juan Cazenave* finado y de *Maria Juana Casaus*, la cual aun vive, era viuda de don Juan Cazenave y no de *Juan Caussades*, que por lo expuesto solicitaba del Juzgado la rectificacion del acta referida en los términos indicados—Y á los efectos del artículo 74 de la ley de la materia, se hace esta publicacion.—Montevideo, 9 de Octubre de 1888—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 2846-nv-11

Juzgado L. de Fray-Bentos

Por disposicion del señor Juez Letrado del Departamento de Rio Negro, doctor don Franklin Bayley, y á los efectos del art. 987 del Código Civil, 1045 y 1125 del de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Morgantin, y se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á heredarle para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante el juzgado con los justificativos de su parentezco, y de los derechos de que se crean asistidos.—Independencia, Setiembre 26 de 1888.—*José L. Gonzalez*, actuario. 2967-dic.22.

ANUNCIOS

ILEX-MATE FONTANA

La mejor yerba del Paraná (Brasil)

ELABORADA EN LAS FÁBRICAS DE

FRANCISCO F. FONTANA
CURYTIBA

Este producto es el único que ha obtenido el **primer premio** en siete exposiciones internacionales á que ha concurrido desde el año 1881.

El fabricante propietario de esta marca ha tenido conocimiento de que con el nombre de YERBA FONTANA se vende en la República Oriental del Uruguay yerbas **que no han sido elaboradas en sus establecimientos**, y en consecuencia avisa á sus numerosos favorecedores que los bultos que salen de sus fábricas llevan todos un rótulo especial, de cinco colores, en cuyo centro está grabada la vista de una de sus fábricas, teniendo además cada barrica, al costado, impresa á fuego, la marca ILEX MATE FONTANA y el nombre de los únicos agentes importadores de la misma, señores **Peixoto, Morales y C.ª**, Montevideo.

En adelante, cada uno de los bultos de la citada marca, llevará tambien en una de las tapas el presente aviso.

Curytiba, 6 de Octubre de 1888.
2950-nv. 20 **Francisco F. Fontana**

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses | **Convencional.**
Por seis meses |

Por Descuentos—CONVENCIONAL

Por Cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion, se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo, Enero 31 de 1888. 6

CENTRO COMERCIAL

La Cámara de Comercio autorizada por la Asamblea general efectuada el 11 del corriente, llama á propuestas para la adquisicion de un local apropiado para los fines y objetos de la institucion.

Las propuestas se recibirán en la Gerencia del Centro hasta el dia 15 de Noviembre, reservándose la Cámara el derecho de no aceptar ninguna de ellas, despues de haber procedido á su estudio.

Montevideo, 12 Octubre de 1888.
2365.n.r.12 *El Secretario.*

Procedimiento Reconfortante
POR EL
ELIXIR DUCHAMP
AL EXTRACTO
de Hígado de Bacalao Quina y Cacao

Cada frasco de este ELIXIR contiene las bases depurativas y tonicas de un litro de aceite de hígado de bacalao y de un litro de Quina. | Tiene sobre el aceite la ventaja de activar las funciones del estomago en vez de entorpecerlas, y de excitar el apetito.

Esta **Medicina**, muy agradable al paladar, tiene el mayor exito en Francia para combatir:
la ANEMIA, el CLOROSIS,
los AFECTOS de los BRONQUIOS
y de los PULMONES,
y la DEBILIDAD de los NIÑOS

Depósito general en PARIS:
DUCHAMP, 15, rue de Poitou
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo:
DEMARCHI, PARODI y C.ª

BANCO INGLES
DEL
RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú y Montevideo

Con un capital autorizado de $ 7.050,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% en cuenta corriente.
4% por 10 dias de aviso.
4% por treinta dias fijos.
4½ % por 30 dias de aviso ó 60 dias fijos.
5% por 3 meses fijos.
6% por 6 meses fijos.

Se reciben sumas de $ 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones
J. Mac Crindle, Gerente.
Setiembre 1.º de 1887. 18

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
49dpm.

AGUA MINERAL NATURAL
DE
BONNEFONT

ÚNICOS INTRODUCTORES
LAENS Y SAGORY
Calle 25 de Mayo, 201 A
3101-d-2



Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Se avisa á los Señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se procederá á la cobranza de la quinta cuota de 15% sobre las acciones desde el 1.º al 15 de Noviembre próximo futuro.

Montevideo, 31 de Julio de 1888.
2897-nv-15.

ASMA
POLVO CLÉRY—Se vende en todas partes

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT
PARIS, Pharmacie C. COLLAS, 8, rue Dauphine,
y en las principales farmacias.

Bolsa Montevideana

Se cita á los señores accionistas para Asamblea General Extraordinaria que deberá efectuarse el 9 de Noviembre á las dos de la tarde en la Asociacion Rural del Uruguay, calle Rincon 109 con el objeto de tratar del arrendamiento del edificio.

3083 n.9. *La Comision Inspectora.*



INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, farmacéutico, 102, *Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

LIMOSINA
DE OPPENHEIMER.
Bebida efervescente, Refrescante, Agradable.
VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE, espele la ACRITUD y los HUMORES. Cura las INDIGESTIONES, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO y del HIGADO, la BILIS, la GOTA, el REUMATISMO, la INFLAMACIÓN, la CALENTURA, la FIEBRE TIFOIDEA, la JAQUECA, la DISPEPSIA, el ASMA, los ECZEMAS y EMPEINES. Quita los BARROS y los GRANOS—previene las EPIDEMIAS y la FIEBRE AMARILLA. Deposito:—3, Sun Street, Londres, y todas las Boticas.

Última Novedad!!
FLORES ANDINAS

Jabon........................	FLORES ANDINAS
Extracto........................	FLORES ANDINAS
Agua de Tocador........................	FLORES ANDINAS
Locion Vegetal........................	FLORES ANDINAS
Aceite........................	FLORES ANDINAS
Brillantina........................	FLORES ANDINAS
Polvos de Arroz........................	FLORES ANDINAS
Vinagre........................	FLORES ANDINAS

VIOLET
Inventor del JABON REAL *de* THRIDACE *y del* JABON VELOUTINE
PARIS ✱ 29, Boulevard des Italiens, 29, ✱ PARIS
En Venta en las principales casas de Perfumerias de Europa y América.

L. T. PIVER EN PARIS
Nuevo **ACEITE** Extra-Fino
AL
CORYLOPSIS DEL JAPON

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

English Bank of Rio de Janeiro, Limit[ed]

BANCO INGLÉS DE RIO DE JANEIRO
ESTABLECIDO EN 1863
CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

Capital suscrito.	£ 1.000.000
» realizado	» 500.000
Fondo de reserva	» 140.000

Agencia en Montevideo, Calle Sarandí, 173

SUCURSALES EN
Pará, Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Por[to] Alegre y Buenos Aires

GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

LONDRES.	English Bank of Rio de Janeiro, Limited London Joint Stock Bank Limited.
PARIS.	Heine & C.ª
HAMBURGO.	Joh, Berenberg, Gossler & C.ª
BURDEOS.	Soula de Trincaud La Tour & C.ª
AMBERES.	H. Albert de Bary & C.ª
ITALIA.	Banca Generale.
PORTUGAL.	Banco de Portugal.
NEW-YORK.	Chas M. Fry.
NEW ORLEANS	State National Bank.

Gira tambien sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las princ[ipales] ciudades.

Dá cartas de crédito á los viajeros.

3033 2 pam *A. MENGE.*
GERENTE.

El mejor PURGANTE es el **POLVO DE ROGÉ**
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
El mejor PURGANTE es el
El Polvo de ROGÉ (POUDRE ROGÉ) autentico es sellado con un rotulo impreso en QUATRO COLORES
No hay Purgante alguno que tenga sabor mas agradable
FABRICACION: CASA L. FRERE
19, calle Jacob, Paris

Perfumeria de la Société Hygiénique
PARIS — 55, calle de RIVOLI, 55 — PARIS
EXTRACTOS PARA LOS PAÑUELOS:
Bouquet Judic — Florida — Violeta Rusa, etc., etc., etc.
Aceite Philocomo — Aceite Duquesa
Polvo dentifrico y Agua del D.r Campbell
Jabon Real — Jabon dulcificado — Jabon de Flores de Melocoton
CREMA FLORIDA PARA LAS MANOS
Evítense las Imitaciones y las Falsificaciones
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA

VINO MARIANI
A LA COCA DEL PERU
Y el FORTIFICANTE por EXCELENCIA
Depositarios en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.

Noviembre 7 — FOLLETIN — 3

ISABEL CAMPS ARREDONDO

UN EPISODIO MAS

Y al pronunciar Luis estas palabras con el acento de la desesperacion, fijó su apasionada mirada en Alicia.

Esta guardaba silencio; mas su mirada era más elocuente que pudieran ser sus palabras.

Luis prosiguió:

—Ya lo sabe V. todo. ¡Sólo me resta la desesperacion! En V. sólo está calmarla ó aumentarla. Alicia..... mi bello ideal, la mujer de mi ensueño, es usted. Perdone mi atrevimiento; mas la amo, la adoro con locura desde el momento que la ví.

Alicia, con los ojos bajos y toda trémula, no contestó.

Pero hablaba por ella la palidez que cubria su hermoso semblante.

Comprendia cuán desgraciado era Luis, y que su desgracia recaia tambien sobre ella misma.

Deseaba mitigar aquel dolor latente, y sólo alcanzaba aumentar el suyo propio.

Quedaron en silencio.

Maria estaba como abstraida, fija la mirada en el ocaso del sol, é indiferente á todo cuanto la rodeaba.

¿Qué encerraba aquel pensamiento, que le producia algo de lucha consigo misma?

¡Sólo Dios puede leer en ese abismo llamado corazon!

V

Luis y Alicia se veian poco, pero se amaban mucho.

Sus almas se comprendieron, se identificaron, y esto era bastante.

El amor de Luis, contenido desde su origen, adquiria cada dia más fuerza, más intensidad.

Durante aquellos primeros dias de amor vivió una existencia entera.

Nadie, además de Maria, tenia conocimiento de aquellos amores, que ella protegia por cariño hácia la hija de sus bienhechores.

Un mes estuvo Luis en Madrid.

Pasado éste, partió, bien á su pesar, á Cuba, donde le reclamaba su cargo.

El dia de su partida repitió á su amada, en una entrevista que tuvo con ella en el saloncito de estudio, á presencia de Maria, sus juramentos, su amor y la promesa de buscar á toda costa el medio de eludir el compromiso contraido con Amelia.

Luego partió.

Y partió contento, en medio de su desgracia, por haber alcanzado el bien inefable de ser amado por Alicia, mujer-ángel, como él la llamaba, cuyo amor era el encanto y la esperanza mejor de su vida.

VI

La partida, la ausencia de Luis produjeron una impresion en extremo dolorosa en la enamorada Alicia.

Sólo sostenia su espíritu, la esperanza de volverle á ver pasado algun tiempo.

Una mirada observadora tambien notára que marcó profunda huella en el corazon de Maria.

Esta, que sabia sufrir, no dejó conocer á su amiga el verdadero estado de su alma.

Queria consagrarse á ella completamente y protegeria en cuanto le fuese dable.

Sacrificarse por ella en caso necesario.

Su asiduo cuidado, unido á las frecuentes cartas de Luis, sostenian el ánimo desfallecido de Alicia.

Maria la tranquilizaba, hablándole siempre en favor de Luis, cuyo buen resultado respecto á su amor no dudaba.

Seguian las dos amigas su costumbre de pasar largos ratos en el *saloncito*; mas ya no resonaban allí ni sus francas risas ni los dulces acentos de sus cantos.

La alegria de aquel sitio habia desaparecido por completo.

Los instrumentos permanecian mudos.

Sólo se escuchaba alguna vez el arpa, que repetia las notas favoritas de Luis.

La conversacion era ahora lánguida y tendia siempre al mismo objeto.

Una tenaz melancolia se apoderó de Alicia, que ella trataba en vano de dominar.

Sus padres se pusieron en cuidado, hasta el punto de tratar de llevarla á Panticosa.

Consultaron con el médico de la casa, que aprobó tal decision.

El viaje quedó decidido para la próxima semana.

Alicia, que no pudo oponer ninguna resistencia, vertió abundante llanto al separarse de los lugares que tanto le recordaban el amor de Luis.

Partieron, y Maria quedó en la casa.

La permanencia en Panticosa fué corta, al contrario de lo que creian, pues no hubo la más pequeña mejoria.

La enfermedad de Alicia era moral, y no podia curarse por aquel medio.

Sus padres decidieron en aquel caso, llenos de esperanza, llevarla á Niza, confiando en que la dulzura del clima le devolveria la salud perdida.

Empero fué vana su esperanza.

Esta decayó de tal manera, que tuvieron que regresar á Madrid precipitadamente.

Esto era precisamente lo que Alicia deseaba sin demostrarlo.

Llegaron á Madrid.

Al verla Maria la encontró tan débil y tan demacrada, que temió por su vida.

Al dia siguiente, Maria, que sabia la verdadera causa del mal de Alicia, no dudó un instante en referir la verdad á la madre de su amiga, como más interesada.

No queria cargar su conciencia callando.

—Señora—le dijo—mucho debo á V., y como no puedo demostrarle mi agradecimiento sino con mi interés, confianza y adhesion, le voy á manifestar la verdadera causa de la enfermedad de Alicia. No quiero, no, condenar con mi silencio á mis segundos padres á sufrir la inmensa desgracia de perder una hija tan querida, como yo una hermana. Alicia y Luis se aman, y sostienen relaciones amorosas hace algun tiempo, cuyo secreto yo sola poseo. En sus amores existe una imposibilidad, que la misma Alicia les manifestará cuando les hable de esto. Cumplo, pues, con mi deber y quedo tranquila. Ahora sus padres obrarán como mejor les parezca.

La buena señora, que adoraba á su hija, agradecida al interés de la huérfana por ella, le dijo:

—Gracias, mi buena Maria. Nunca olvidaré tu generoso interés, tu confianza, y te prometo que ni mi esposo ni yo nos opondremos á esos amores, que puedan quizá algun dia hacer la felicidad de mi hija, por recaer en una persona tan digna como Luis de Robles.

Tranquila Maria con semejante promesa, se dedicó con mas afan que antes á mitigar, á consolar el dolor de su querida protegida.

Lograba distraerla y alentarla con sus caricias, llegando á adquirir bastante influencia sobre ella, dando gracias á Dios de poder influir en bien de la enferma por tal medio.

Uno de aquellos dias recibió Alicia algunas cartas atrasadas de Luis, llegadas durante su ausencia á Madrid.

La última, entre ellas, era corta, concisa.

Manifestaba Luis una desesperacion recóndita, latente.

Pero se notaba estaba contenida solo por el temor de aumentar el disgusto de su amada.

Sus cariñosas frases, mas repetidas que nunca, en vez de atenuar el mal, casi lo aumentaban por su noble intencion.

Se acercaba el dia del cumplimiento de su promesa matrimonial con la criolla, sin haber podido absolutamente hallar un medio para evitarlo.

Sus lágrimas, marcadas en el papel, eran los más fieles testigos de su profundo dolor.

Alicia leyó aquellos renglones pálida y convulsa.

Se esforzaba en dominar una situacion tan penosa y difícil.

No pudo lograrlo.

Dos lentas lágrimas rodaron de sus hermosos ojos hasta el suelo, sin que hiciera el menor movimiento.

En su palidez é inmovilidad semejaba la estátua del sacrificio.

Pasada aquella primera impresion, escondió el rostro entre sus manos, permaneciendo largo rato sumida en aquel piélago de amargura.

Luégo se levantó serena; se dirigió á la mesa de escribir, y dirigió á Luis esta sentida carta:

«Nunca contribuiré, Luis de mi vida, á que dejes de ser un hombre de honor.

«Por muy doloroso que me sea, te aconsejo.....consejo que para mi pobre corazon, te cases con Amelia, y mitigará nuestra pena el contento que daréis á vuestros padres, tan merecedores de toda clase de consideraciones.

«Cumple como buen hijo, aunque despues muramos ambos.

«¡Dios se apiadará de nosotros.

«Adios para siempre.—*Alicia.*»

VII

El supremo esfuerzo que costó á la desdichada Alicia estampar aquellas palabras en el papel, ó sea su sentencia de muerte, agotó sus débiles fuerzas y perdió el conocimiento.

Maria, que leia en un extremo de la habitacion, oyó el ruido que hizo al caer, y corrió presurosa á su lado.

Levantó á la jóven y la sostuvo en sus brazos.

Entónces vió la carta que tal alteracion produjo en el ánimo de Alicia.

La dobló rápidamente y la guardó en su bolsillo.

Llamó á la Marquesa, que bordaba tapiceria en la sala inmediata, que acudió al momento, sorprendiéndose dolorosamente al ver á su hija en aquel estado.

Tiró con fuerza del cordon de la campanilla; acudieron los criados, que condujeron al lecho á la enferma, del que no debia salir sino muerta, segun la opinion de todos los presentes.

En el mismo instante mandaron por el médico de la casa, que por una feliz casualidad llegó al momento.

La pulsó y observó detenidamente.

—Es una alta fiebre cerebral—dijo.

Aquel estado duró tres dias, durante los cuales no tuvo conciencia de nada de lo que sucedia á su alrededor.

Pasados éstos, la fiebre cedió de su intensidad; más no se extinguió, puesto que la causa de ella no desaparecia.

Todo al contrario: dueña ya Alicia de sus facultades intelectuales, la aumentaba con la tenacidad de su pensamiento.

¡Pobre Alicia!

El doctor dijo al padre de la enferma que deseaba una consulta.

Esta se verificó aquel mismo dia, conviniendo todos los compañeros en la gravedad del padecimiento, por haberse presentado un síntoma peligroso en uno de los vasos principales del corazon.

El peligro no era inminente aún; pero lo seria si hubiera una exacerbacion.

La enferma, que comprendia por intuicion lo que podia suceder, no vaciló en pedir los Santos Sacramentos.

Queria presentarse purificada de toda ma[ncha] ante el Eterno.

Los recibió, pues, con uncion y ... miento, dando gracias á Dios en el fondo [de su] alma por acercarse el término de su padec[er].

Despues quedó en ese estado en que ... cerca se ve el cielo, desprendidos casi de lo terrenal.

Sólo una idea fija ... en su mente, ... ciéndose superior á su voluntad: ver por [última] vez á Luis.

Dos ó tres dias despues, Maria, que ... apartaba ni un instante del lado de la en[ferma], por haberse desarrollado al fin el síntoma ... temido por los médicos, notó que ésta le ... mas insistente y triste que nunca.

Ninguna se atrevia á decir lo que pen[saba].

Se miraban en silencio y callaban.

De los hermosos ojos de Alicia brotaron ... lágrimas, que, deslizadas sobre sus ... efecto de la postura, daban á su mirada ... lo particular, cual si los iluminára ya la lu[z de] la gloria celestial.

—¿Por qué lloras?—le preguntó Maria ... giéndolas en su pañuelo con las suyas. ¿... sientes peor?

—No—respondió Alicia con voz débil—... deseo una cosa que no tan sólo no veo ... realizacion, sino que creo imposible.

—¿Imposible tratándose de tí?...—dijo ... con particular acento.

—¡Sí, imposible!...

—¿Y qué es ello? Habla, y si en mi mano ... —añadió Maria con vehemencia—ten la se[gu]ridad de que se realizará lo que deseas. ... puedo, Alicia mia, negarte en este momento. Manifiéstame tu deseo pronto.

—No sé si podrás, aunque desees complacer[me]; pero puedes hacer mucho, y creo no te ne[garás].

—Nunca me negaria; ahora mucho me... Di, pues, cuanto deseas, que estoy dispuest[a á] todo por tí. Complacerte es mi deseo y mi de[ber].